



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

A la Junta General de Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH, pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2018, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos planteados para el año 2018 fueron establecidos en base a la planificación realizada a inicios del 2018 utilizando Presupuestos de Venta en función a los productos desarrollados por la empresa.

Los principales objetivos planteados por la compañía para el año 2018 fueron alcanzados razonablemente.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2018 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe, salvo salida de un personal y la contratación de un nuevo personal externo para cubrir la falencia en el área de programación.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En el ejercicio económico 2018 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros.

Durante el año 2018 disminuyeron las ventas un 33.27% respecto al año 2017. Los gastos disminuyeron en un 26.63% en comparación con el año 2017. Se logró ofertar nuestros servicios apenas a un nuevo cliente en este año, se mantuvieron los pequeños contratos de actualización

de sistemas, y para el cumplimiento de nuestros contratos se continuó trasladándose al personal a la provincia del Guayas, Cotopaxi y Azuay, lo que al final de año ha producido una pérdida en el ejercicio contable 2018. .

5. PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Como se produjo pérdida en el ejercicio económico 2018, se propone se haga el aumento de capital en base a la reserva de aportes de futuras capitalizaciones.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se propone dar servicios en la nube a través de los servidores de Amazon y promocionar servicio de aplicaciones pequeñas para las consultas de seguros dirigidos a los clientes del sector productores y asesores de seguros.

También se recomienda incursionar en el sector público una vez que el patrimonio este de acuerdo a los requerimientos para la licitaciones.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Apreciaré se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Atentamente

ALEXANDRA BUSTILLOS
CI 0912230067
GERENTE GENERAL